

Nace en Montevideo un 9 de febrero, la séptima de ocho hermanos dos hombres y seis mujeres, padre tintorero y madre “cría hijos con amor”, los dos del interior; Rivera madre y Florida padre, pastores evangélicos de los cuales recibe una enseñanza en valores religiosos que signará su vida.

Asiste a la escuela y liceo públicos y a la Universidad de la República, donde se despierta su inquietud por los temas políticos.

Conoce a su actual esposo en 1979 Julio Kronberg con el que tiene dos hijos: Germán (1984) y Naomi (2000). Y también por él conoce la religión Umbanda.

Es Procuradora egresada de (UDELAR), periodista, escritora y Mae Afroumbandista.

Cofundadora en 1997 del periódico y la Agrupación afroindígena cultural y religiosa Atabaque, que luego se transformaría en grupo político partidario, y de la Federación IFA del Uruguay en 1998, organización que reúne al 80 % de los templos de Cultos Afro del Uruguay.

Creadora de la Coordinadora Uruguaya por Libertad de Cultos Afro y Contra la Intolerancia Religiosa. Integrante de la Plataforma Uruguaya de Derechos Humanos impulsada por el PIT-CNT -2005- para derogar la Ley de Caducidad. Convencional nacional y departamental del FA en el 2009.

Participante del Diálogo Interreligioso Uruguayo en el que actuó como facilitadora en el 2014 realizado con el auspicio del Parlamento del Mercosur.

Escritora, con destacada obra especialmente el libro “Entre la Religión y la Política”, cuyo lanzamiento con presencia de la Senadora Lucía Topolansky y el Antropólogo Renzo Pi en el 2009, se hizo con motivo de promover la campaña “Pepe Presidente”.

Columnista del diario La República desde el 2004, integra el grupo Afrogama de candombe coral y cultural. Miembro designada por Presidencia de la República desde el 2006 de la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y todo tipo de Discriminación que funciona en el Área DDHH del Ministerio de Educación y Cultura. Integrante del Gabinete iniciador de la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes de la IM en 2008.

Militante por los derechos del colectivo afrouuguayo, originario indígena y otras minorías culturales de la ciudadanía. Integra al activismo étnico-cultural, la mirada de mujer y la variable ritual de matriz afro como discriminaciones múltiples causantes de exclusión social. Reivindica la religiosidad como parte integral de la cultura afro y como aportes importantes; junto al indigenismo; a la multiculturalidad e identidad uruguayas. Promotora del cambio de nombre al Día de la Raza actualmente proyecto de ley.

Ideadora de que sea declarada de Interés Nacional la investigación del legado afro en Uruguay y la reconstrucción del llamado Caserío de los Negros -antiguo depósito de esclavos- en el predio de la Escuela Capurro, con un proyecto de ley entrado al Parlamento al respecto.

Integra el Sector Compromiso Frenteamplista Lista 711 de Raúl Sendic, por el que fue electa Legisladora Suplente del Diputado Pablo González para el período 2015-2020.

Designada por el Presidente Dr. Tabaré Vázquez para integrar el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia recientemente creado para investigar crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico-militar en Uruguay.

Vive en Montevideo en el barrio Brazo Oriental y ejerce como líder religiosa afroumbandista, activista de DDHH, junto a las tareas de Cámara de Representantes en el Parlamento Nacional como Diputada.

Creadora del Grupo de Danzas Rituales Afro "MUA": Mujeres Uruguayas Afroumbandistas (2014).

Le gusta cantar y bailar.